



BORRADOR PENDIENTE
DE CORRECCIÓN

DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura

Pamplona, 24 de octubre de 2012

NÚM. 4

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL,
MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a BEGOÑA SANZBERRO ITURRIRIA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2012

ORDEN DEL DÍA

- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que exija al Ministerio de Agricultura que desarrolle ante la UE una estrategia de defensa del sector lácteo, presentada por el GP Socialistas de Navarra.
-

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 6 MINUTOS.)

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que exija al Ministerio de Agricultura que desarrolle ante la UE una estrategia de defensa del sector lácteo, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas de Navarra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Buenos días, señorías. Egun on. Ya disculparán ustedes el retraso de siete minutos. Mea culpa. Vamos a dar comienzo a esta Comisión en la que tenemos el debate de una moción presentada por el Partido Socialista acerca del sector lácteo. Cuando quiera señora Ochoa, para su presentación, tiene la palabra.

SRA. OCHOA CANELA: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, egun on, señorías. Sé que la moción ha quedado un poco fuera de contexto porque desde que presenté la moción hasta ahora se han dado pasos desde el Ministerio pero, sin embargo, no he querido retirarla porque pienso que sigue siendo un problema la producción de leche y un problema para los ganaderos debido a una serie de circunstancias que voy a exponerles ahora mismo. Cuando la introduje pedía una estrategia de defensa del sector. Eso se ha conseguido con el Real Decreto 1363/2012 a la que ha llegado el Ministerio en el mes de octubre y que comercializa la leche de vaca, oveja y cabra y que regula muchos aspectos, que es el reconocimiento de organizaciones de productores, algo que se pedía en esta moción, las condiciones de contratación y la organización interprofesional.

La norma se define, como bien he dicho, por las condiciones de contratación de la leche cruda entre productores y primeros compradores o transformadores, de hecho es obligatorio desde el 3 de octubre que todas las entregas de leche estén sujetas a contrato previamente negociado y pactado entre las partes donde se debe indicar de forma obligatoria; el precio, que puede ser fijo o variable, las condiciones y calendario del suministro, el volumen de entrega, la duración del contrato, las condiciones de pago, cómo se va a recoger la leche y las reglas aplicables en caso de fuerza mayor y la duración mínima de este contrato debe ser de un año. Las cooperativas y las SAT tienen una recogida, tienen un punto excepcional, pero se introduce una figura que pienso que es muy importante para la comercialización y que en nuestro país vecino, Francia, existe desde hace tiempo, que son las organizaciones de productores. Ellos son unos intermediarios entre productor y, como he dicho, los que transforman la leche y la comercializan, pero la he mantenido precisamente por esta frase que viene ahora y que dice: "para tener

el reconocimiento de organización de productores deben agruparse al menos doscientas mil toneladas de leche de vaca y treinta mil de oveja y de cabra". Se da la circunstancia de que no nos podemos acoger a este marco normativo y novedoso porque la producción de Navarra es de 194.000 toneladas y no alcanzamos precisamente la cuota mínima para ser una organización de productores. Existen otras posibilidades, que pienso que aquí hay personas que conocen mucho mejor que yo el tema, como es el señor Jerónimo Gómez, que es acogernos a las denominaciones, a una D. O. o a una I. G. P., por tener menor cantidad pero, claro, estamos hablando de tener 10.000 toneladas a producir 194.000, con lo cual yo creo que la diferencia es sustancial. En España se han presentado 3 organizaciones de productores pero, claro, tienen que ser entre diversas autonomías para poder alcanzar esa cuota. Basta que Navarra está casi rondando la cantidad mínima exigida he mantenido la moción para hacer una enmienda in voce, si a ustedes les parece a todos bien y estamos dispuestos a apoyarla, pidiéndole al Ministerio si sería posible tener una organización de productores en Navarra, dado que la cuota que estamos teniendo es prácticamente la mínima exigida. Al menos creo que es intentarlo.

Por otra parte, como bien dice la moción, también pienso que en estos momentos hay que hacer algo en el sector de la comercialización. Estamos en momentos que creo que son muy difíciles económicamente, es difícil para las familias llegar a fin de mes, pero también es muy difícil para un ganadero que le estén pagando el precio de la leche que no alcance ni a cubrir los gastos con la subida de los piensos. Un 47 por ciento de la leche se ha hecho a precios inferiores a 0,60 euros, lo que quiere decir que no está cubriendo gastos. Estamos hablando prácticamente de céntimos en litro para pagarles a los productores, con lo cual creo que están pasando un momento muy grave y de ahí viene que no aumente la producción de leche sino al contrario. Otro error que tiene mi moción es que pedía un aumento de la cuota cuando nos está sobrando cuota porque no la estamos llegando a cubrir. Y en las guerras de comercialización de los supermercados vemos que la leche, que es un producto de primera necesidad, bien se pone o como gancho, pero la calidad de dicha leche no siempre está homologada. Son leches que están viniendo de sobrantes o de Francia o Alemania, con un origen muchas veces no muy contrastado, y por todo ello presenté esta moción que estoy dispuesta, como todos me escuchan, a consensuarla y a modificarla, pero que quiere que sea un apoyo a nuestros ganaderos, una petición de que se les ayude en estos momentos en donde tienen que estar comiendo las vacas mucha mayor cantidad de piensos por la falta de pastos que

hemos tenido hasta ahora, en donde se paguen unos precios justos y en donde se hagan labores de comercialización para que esas grandes cadenas distribuidoras piensen que es primordial comprar la producción de leche española y que se le dé el valor que se le tiene dar a la leche como elemento de primera necesidad y como, pienso yo, un gran alimento para jóvenes y mayores y que tiene que estar a unos precios asequibles. Esos son mis motivos y ya les digo que estoy abierta a cualquier mejora que pueda tener la moción. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señora Ochoa. Grupos que desean intervenir a favor de la moción. Tiene la palabra el señor Gómez.*

SR. GÓMEZ ORTIGOSA: *Gracias, señora Presidente. Buenos días, señorías. Como dice la señora Ochoa, yo plantearía, dentro de la moción que el Partido Socialista de Navarra nos ha presentado dos temas. El primero, porque considero que puede ser un error, en el primer punto en el que dice "exigiendo más cuota láctea". Estamos hablando de excedentes, uno de los grandes problemas de Europa es que nos están invadiendo con leche excedentaria de otros países de Europa pero, sobre todo, porque en estos momentos en Navarra existen derechos sin activar, es decir, que existen derechos que el departamento los tiene en reserva por si alguien los quiere, lo cual no le veo mucho sentido porque lo que haríamos sería todavía complicar más la situación. Y sí que incluiría el punto que ha dicho la señora Ochoa, incidir en el Ministerio si es posible plantear una O.P. en Navarra, aunque bien es verdad que las O.P. están pensadas para hacerlas a nivel nacional. La otra fórmula sería que Navarra buscara un socio en el País Vasco, La Rioja, Aragón o los lugares más cercanos con el que pudiese sumar esas toneladas necesarias. ¿Por qué? Porque las otras posibilidades que hay, que es la D.O. y la I.G.P. están muy limitadas a zonas que tienen que tener una denominación de calidad, por ejemplo, leche de cabra o de oveja, denominación de Roncal, perdón, o para producción integrada de leche tiene que ser una producción diferenciada del resto, no sirve para la producción normal de leche, que es de lo que estamos hablando, que es el gran problema.*

Dicho esto, creo que, como bien ha dicho la señora Ochoa, el Ministro, en este caso Arias Cañete, en todo este proceso considero que ha hecho una gran labor en Europa en la que ha planteado todo aquello que las organizaciones sindicales le estaban pidiendo, que iban desde restitución a la exportación para poder hacerlo a países terceros, ampliación de plazos para almacenamiento privado, revisión de precios de referencia de la mantequilla, almacenamiento de la leche en polvo, además de ayudas directas al sector. Creo

que ese trabajo está realizado, por eso probablemente esta moción está hecha cuando todavía no se sabía y desde nuestra parte apoyar esta moción y si es posible plantear este cambio y ampliar un nuevo punto, como digo, no exigir poner más cuota, sino poner mantenimiento de la cuota que tenemos y el estudio de la O.P. Sin más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señor Gómez. Señor Jiménez, tiene la palabra.*

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: *Evidentemente estamos también de acuerdo en todo lo que tiene que ver con el fondo o la intención de la moción, que es al fin y al cabo lo más importante, que es el tercer punto de la misma, que es hacer lo que esté en nuestra mano para evitar el cierre de explotaciones ganaderas en nuestra Comunidad. Bien es cierto que los puntos de la misma, el primero que se ha comentado, por ejemplo, Navarra ya tiene cuota incluso para llegar a esas doscientas mil toneladas si hubiese alguien que quisiera producir las seis mil que nos faltan. En fin, no es un problema de cuota, ni siquiera para marcarnos como objetivo superar las doscientas mil y tener derecho a la representación que está en cuestión. El problema es que el sector sea capaz de meterse en esa producción.*

A mí me preocupa como filosofía más el punto 2 en un sentido, cuando se dice aprobar un plan de ayudas directas para ayudar a los productores de leche que compense la pérdida de producción. Estamos al final, como se suele decir, siempre resolviendo todos los problemas que tiene el sistema productivo a base de subvenciones públicas, de dinero público. Es cierto que el tema de la leche, por un lado, como se ha dicho, se utiliza como instrumento comercial o de marketing de las grandes marcas del comercio como elemento de gancho y bien es cierto que eso se hace a costa de pagarle a los productores las cantidades que, lógicamente, se deberían de pagar y que son las que permiten que las explotaciones sigan funcionando en términos de dignidad.

El problema es, ante estas políticas, ¿las administraciones qué debemos de hacer, sea la navarra o sea la europea? ¿Pagar la parte que se niegan a pagar estas grandes corporaciones comerciales o legislar para obligar que el precio en origen esté por lo menos a la altura de dar viabilidad al sector?, porque al final en esto, como en casi todo, es de las arcas públicas de donde sale el dinero que compensa todas las pérdidas de casi todo. Ese es el debate que deberíamos de tener también. ¿Por qué no se regula el precio mínimo en origen de producción? ¿Por qué se permite este juego maquiavélico que hacen las grandes corporaciones en relación a los productores de comprarles en

unas condiciones y precios que son absolutamente inadmisibles? Porque va detrás la madre Administración y es quien tapa el agujero que impide que esas empresas productoras tengan que cerrar porque simplemente no les sería sostenible, evidentemente vender por debajo del precio de producción. Es un debate de fondo que es fundamental porque estamos continuamente repitiéndolo y, claro, resulta que cuando en este sistema que está montado estamos en vacas gordas y hay mucho dinero aquí nadie dice "le vamos a dar a las administraciones una pequeña parte de los grandes beneficios". Pero cuando vienen vacas flacas resulta que tenemos que subsidiar prácticamente a todo el mundo y eso tampoco me parece que sea la forma en la que se deben abordar. Por lo tanto se debería legislar, pero creo que se debería legislar mucho más en regular el mercado y el comercio más que subsidiar permanentemente todos estos planteamientos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora Aranoa, tiene la palabra.

SRA. ARANOASTIGARRAGA: *Eskerrik asko, Presidente anderea. Nuestro grupo va a votar a favor, pese a que los dos primeros puntos consideramos que tienen bastante poco recorrido. El tercero sí que es importante: "estudiar adoptar las medidas estructurales necesarias que impidan el cierre de las explotaciones ganaderas".*

El sistema alimentario, mundial, europeo y local, el nuestro también, se encuentra en una crisis profunda, pero es una crisis provocada por la hegemonía de un modelo mercantilista e industrializado de la agricultura, una agricultura controlada por grandes empresas transnacionales que miran más por sus beneficios económicos y no consideran la alimentación como un derecho básico sino como una mercancía que cotiza en bolsa. Este modelo no cae del cielo, este modelo tiene unos responsables directos que son las instituciones que lo impulsan y lo fortalecen. Las políticas agrarias y alimentarias de nuestros gobiernos, con la Unión Europea a la cabeza, pero también los nuestros, junto con las instituciones financieras y las grandes corporaciones son los que vienen aplicando este rodillo mercantilista a un derecho básico como es la alimentación. Frente a esta situación hace falta un giro, un giro profundo del sistema alimentario a través de una reorientación de las políticas agrarias y alimentarias. Es urgente y es vital para nuestros productores agrícolas y ganaderos que logremos rediseñar un sistema alimentario basado en otros principios, en otros valores y con otros contenidos. Frente a la agroindustria y la especulación alimentaria que, como dije antes, cotiza en bolsa, como el cereal, lo que es bastante escandaloso, tenemos que trabajar como algunos de nosotros estuvimos ayer con el

representante de Intermón y proponía una interesante labor, trabajar por la soberanía alimentaria, en ese sentido es en el que tenemos que trabajar. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora Beltrán, tiene la palabra.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Gracias, Presidenta. Buenos días. Salgo en el turno a favor pero realmente al final no me ha quedado claro si se va a presentar una enmienda de adición o en qué va a quedar al final esta moción porque realmente yo considero, y ahora voy a pasar a dar mi explicación, que lo que propone el Partido Socialista con buen criterio en su momento ahora mismo quizás se ha quedado un poco desfasado porque, y ahora explicaré por qué, el Ministerio de Agricultura, como ha dicho la señora Ochoa, ya ha tomado medidas estructurales, ya ha tomado medidas también con respecto a las ayudas, que pasaré a defender ahora mismo, y también ya ha hecho su labor a la hora de instar a la Unión Europea a que tome medidas también para favorecer el sector lácteo en España. Ahora bien, ante la propuesta de la señora Ochoa de que una de las medidas concretas de O.P. no cumplimos el requisito exigido aquí en Navarra por menor producción, yo sí que me sumaría a que este Parlamento solicite al Gobierno de Navarra que solicite a su vez al Ministerio de Industria que en la medida de lo posible pudiese modificar, no sé de qué forma ni medida, las medidas exigidas en el paquete, reduciéndolo o como fuera, no soy capaz ahora de decir de qué forma lo tendría que hacer. Por eso quería preguntar antes de pasar a defender lo mío...*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Si me deja, señora Beltrán, como a mí tampoco me ha quedado claro exactamente qué es lo que pretendían los portavoces, si les parece haremos un receso antes de la réplica por si quieren modificar en algún sentido la moción. Señora Ochoa, no sé, lo que me diga.

SRA. OCHOA CANELA: *He comentado, quizás después no ha quedado tan claro, he dicho que si de mutuo acuerdo nos parecía a todos bien modificar el punto primero y en ese punto primero poner el instar al Gobierno de Navarra para que a su vez inste al Magrama, a ver si puede ser posible, que basta que a Navarra le faltan solamente seis mil toneladas, si podría ser Navarra una O.P. que se estudien las medidas para poder ser una O.P. y poder comercializar nuestra leche sin falta de buscar socios de otras autonomías.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Yo eso sí que lo apoyo.

SRA. OCHOA CANELA: Y mantener el 2º y el 3º.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Si les parece, señorías, terminamos la ronda en la que ustedes, filosóficamente, se pueden manifestar a favor o en contra de la moción. Hacemos un receso para que procedan a los ajustes a los que lleguen a acuerdos, si les parece, antes de la propia réplica, en la que se puede volver a leer la moción adecuada y verla antes de votar. ¿Les parece? Continuamos con la sesión. señora Beltrán.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Sí, como usted diga. En cualquier caso, en el caso de que se haga esa enmienda de adición o modificación del punto 1 nosotros lo aprobaríamos porque, por supuesto, estamos por defender que si Navarra, en una de estas medidas que ha tomado el Ministerio de Agricultura para el sector lácteo, no cumple y existe esa posibilidad de modificarlo, pues nosotros por supuesto que lo apoyamos.*

Con respecto a los otros dos puntos, no los vamos a apoyar porque consideramos, señora Ochoa, que ya están perfectamente cumplidos. Usted lo ha dicho perfectamente que es así. Todos conocemos, y lo ha dicho en su explicación, que el sector lácteo se encuentra en una fuerte crisis caracterizada sobre todo por los elevados costes de producción, el descenso de los precios de la leche que en muchos casos muchas empresas y productores están trabajando por debajo del umbral de rentabilidad. Por estas razones, y es conocido, es cierto, como ha dicho también el señor Gómez, que este Ministerio, el Ministerio de Agricultura y especialmente el Ministro Arias Cañete se ha involucrado desde el principio en lo que considera una prioridad, que es la defensa del sector lácteo en España y para eso ha puesto en marcha diversas iniciativas tanto a nivel nacional como a nivel comunitario y a nivel comunitario se solicita también en el punto 1. A nivel nacional reitero un poco lo que ha dicho señora Ochoa porque es importante que quede de manifiesto la razón por la que yo no apoyo, que sí lo que hubiese apoyado en el caso de que no se hubiesen tomado las medidas, pero ya se han tomado. Se ha establecido un gran diálogo con la industria, con la distribución, las cooperativas y las organizaciones profesionales agrarias que ha culminado en la firma de un protocolo, cuatro días posteriormente a la presentación de la moción del Partido Socialista, de colaboración para mejorar la eficiencia de la cadena de valor, que es a lo que se estaban refiriendo precisamente la señora Aranoa, de Bildu y el señor Jiménez. Y mediante este protocolo se va a mejorar no solo la calidad del producto, se va a intentar que se mejore la calidad del producto, la aplicación de la normativa y la vertebración, sobre todo, de la cadena de valor, pero nosotros también consideramos que, efectivamente, en muchísimos productos y no solo en la leche la cadena de valor se pierde entre el productor que

percibe prácticamente nada y por debajo de los costes de producción, mientras la gran distribución le está sacando unos altísimos rendimientos. Por supuesto que en nuestro partido estamos completamente en contra y firmemente dispuestos a que esa cadena de valor, espero que con el anteproyecto de ley que ha sacado el Ministerio, se pueda controlar. No es fácil, pero en eso se está porque es una clara injusticia. También en este protocolo se pretenden impulsar actuaciones para estrechar la colaboración en el ámbito de la información al consumidor y de la promoción y se va a fomentar la internacionalización con el objetivo de mejorar la posición de los productores españoles en nuestros mercados internacionales.

Con respecto a lo que se ha realizado por parte de nuestro Ministerio a nivel internacional, se han dado avances sustanciales puesto que la Comisión ha reconocido que en varios Estados miembros y particularmente en España había un problema de precios para productores y que habría que tomar medidas. Se va a poner en marcha una ayuda directa al sector más ambiciosa de la que se puso en marcha en 2009, a pesar de que la situación entonces todavía era probablemente mucho peor que la actual. Y a nivel nacional también saben ustedes que se han tomado medidas y que el Ministerio de Agricultura ha establecido una ayuda directa adicional de treinta y un millones de euros para los productores de vacuno de leche, que no voy explicar detalladamente en qué consiste, parcela por parcela, explotación por explotación.

Por lo tanto consideramos, estando absolutamente de acuerdo, con el criterio general de esta moción que tanto el punto 2 como el punto 3 quedan satisfechos con las últimas medidas que ha tomado el Gobierno tanto con respecto a medidas estructurales, que es con este protocolo de actuación que se ha aprobado, con el anteproyecto de ley que se aprobó el pasado viernes, y también con respecto a las ayudas directas que ustedes solicitan en el punto 2, que quedan claramente establecidas no solo a nivel de ayudas comunitarias, donde nosotros no podemos entrar a presionarlas directamente, sino que además se han visto complementadas con ayudas a través del Ministerio de Agricultura en España. Por lo tanto votaríamos a favor el primer punto en el caso de que se redactase de la forma que hemos consensuado aquí entre todos, en esta tertulia. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señor Nuin, tiene la palabra.*

SR. NUIN MORENO: *Pues seguimos con la tertulia, como decía la portavoz del Partido Popular. Nosotros vamos a votar a favor de la moción también. Ningún problema en votar a favor de las incorporaciones que se han planteado por los portavoces del Partido Socialista y de UPN. En ese*

sentido, a favor de una estrategia en defensa del sector, a favor de ayudas directas que compensen las pérdidas que están sufriendo, aunque aquí, efectivamente, las ayudas directas no pueden ser siempre el recurso porque hay otras actuaciones que debieran ponerse encima de la mesa. Y es el punto 3, medidas estructurales. Ahora, cuando hablamos de medidas estructurales, ¿de qué estamos hablando? He escuchado con mucha atención la intervención de la señora Beltrán, la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, porque creo que ha reconocido que el mercado no funciona y eso en una portavoz del Partido Popular es muy interesante escucharlo. La cadena de valor está desequilibrada desde la producción a la distribución. La distribución controla, impone precios, también las multinacionales, como ha dicho antes la señora Aranoa, controlan la agricultura e imponen los precios también de las materias primas, de los piensos, etcétera y, por lo tanto, esa mano invisible del mercado aquí está absolutamente desequilibrada y tiene unos perjudicados claros que en este caso son los productores, los productores de leche.

Por lo tanto, medidas estructurales supone intervenir en el mercado, intervenir en el mercado. Está bien que se escuche esto también más allá de la izquierda, que también en este caso la derecha plantee que es necesario intervenir en el mercado pero, claro, lo que ha planteado el Partido Popular ¿son medidas estructurales realmente e intervención en el mercado? Veremos si realmente inciden en la cadena de valor y la equilibran. A nosotros nos parece que no hay ninguna medida efectiva de intervención en el mercado y lo vamos a ver, más allá de las buenas intenciones o las buenas declaraciones. Por lo tanto este es el tema que a nosotros nos parece más importante de esta moción, ese punto tercero, pero habría que tomárselo en serio realmente e intervenir.

Por ejemplo, otra forma de actuación. Claro, aquí la cadena de valor está desequilibrada y tenemos que ir con ayudas directas, el punto 2 de la moción. Y quien desequilibra la cadena de valor, por ejemplo, esas multinacionales que controlan la distribución y las materias primas de producción, ¿esas multinacionales cuántos impuestos pagan? Porque hay que ver cuál realmente la carga fiscal impositiva que estos tienen. Porque aquí ayudas directas de todos y a lo mejor nos encontramos que estas grandes multinacionales realmente sus tipos impositivos y fiscales son mínimos porque, en fin, tienen mil formas de eludir, no voy a decir de hacer fraude, de eludir sus obligaciones fiscales de la forma que operan a nivel trasnacional. Estas son las cuestiones realmente importantes estructurales sobre las que habría que actuar y, evidentemente, nos parece a nosotros que está bien que se reconozca que hay que hacerlo, pero lo que está planteando

do encima de la mesa, por lo menos el Partido Popular, en modo alguno se puede catalogar como una intervención seria en la forma en la que está funcionando, de forma muy desequilibrada como aquí ha sido reconocido y nos parece muy bien, el mercado.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias, señorías. Suspendemos la sesión durante unos minutos hasta que ustedes me digan que tienen la nueva redacción consensuada.

SR. GÓMEZ ORTIGOSA: Si no le importa, por aclarar. La señora Beltrán habla siempre del punto 1, yo el punto 1 lo único que digo es que se mantiene como punto 1, pero cambiando lo de "exigiendo más cuota láctea" por "mantenimiento de la cuota láctea actual" porque no tiene ningún sentido exigir más cuota láctea cuando tenemos derechos sin activar...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Suspendemos, señor Gómez. Suspendemos la sesión durante cinco minutos y negociamos si les parece fuera de micrófono.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 34 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 41 MINUTOS.)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señorías, vamos a reanudar la sesión. Quedaría entonces, para que quede todo claro, lo que se ha presentado, la enmienda que se ha presentado quedaría como una enmienda de sustitución del punto 1, con lo cual lo que se votaría, y entiendo que lo mejor será votar cada punto por separado porque, por lo que he oído a los portavoces, hay distintas intenciones de voto o lo que ustedes me digan... ¿Todo? Entonces votaremos todo junto si les parece. Bien. En cualquier caso la enmienda de sustitución sería: "Instar al Gobierno de Navarra a que solicite al Ministerio de Agricultura que estudie la posibilidad de constituir como O. P. a los ganaderos navarros", que está firmada por todos ustedes. Entonces, estando todo claro, si le parece, señora Ochoa, le queda a usted su turno de réplica antes de pasar a la votación de la moción.

SRA. OCHOA CANELA: Voy a ser muy breve. Voy a dar las gracias a todos por el apoyo, espero que sigamos trabajando por el sector primario, que yo pienso que es un sector que necesita del apoyo y del empuje de todos nosotros y que con este trabajo podamos serles útiles en estos momentos, que al final están seriamente afectados por las subidas de los precios. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria):
Muchas gracias, señora Ochoa. Entonces pasamos, si les parece, a votar la moción con los tres puntos. ¿Votos a favor de la moción? Se aprueba la moción por unanimidad. Y no habiendo más

asuntos que tratar, se levanta la sesión, señorías. Muchas gracias.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 43 MINUTOS.)